

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM 8190

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 3 DE ENERO DE 1878.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

## Seccion oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Llamados al servicio de las armas por Real Decreto de 20 de Noviembre último todos los mozos que cumplan 20 años desde el día 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1878, y los que excediendo de esta edad, sin haber llegado á la de 25, no hayan sido comprendidos por cualquier motivo en los reemplazos anteriores, el domingo 6 de Enero próximo dará principio ante la municipalidad de mi interina presidencia la rectificación del alistamiento, que desde hoy queda espuesto al público en la parte exterior de estas Casas Consistoriales, continuando dicho acto en los demás días festivos del mismo mes que sean necesarios hasta ultimarla.

Lo que se publica, además de la citación individual que se distribuirá oportunamente á domicilio, para que los interesados puedan producir las reclamaciones que á su derecho convengan, tanto acerca de su inclusión como sobre la de otros mozos que no hayan sido alistados debiendo estarlo con arreglo á los preceptos legales establecidos.

Al propio tiempo y con el fin de evitar la penalidad en que por ignorancia pudieran incurrir algunos de aquellos, cúmplase advertirles que según la Real Orden publicada en 24 de Julio de 1878, todos los que no hayan pretendido su inclusión en el alistamiento en que debieron ser inscritos, serán considerados como prófugos y sujetos por lo tanto á servir ocho años en la isla de Cuba, sin objeción á las ventajas concedidas para el ejército de la Península.

Córdoba 31 de Diciembre de 1877.  
El Alcalde Presidente interino, Bartolomé Belmonte.

Consiguiente á lo dispuesto en el artículo 26 de la ley de 8 de Febrero último, queda desde hoy espuesta al público en estas Casas Consistoriales la lista de los Sres. Concejales que componen esta municipalidad y un número cuádruplo de mayores contribuyentes, que según las bases establecidas por citada disposición superior, tienen derecho á elegir los comisionarios que en su día han de designar los Señores; á fin de que desde luego y hasta el 20 del actual puedan producirse las reclamaciones que sobre inclusión ó exclusión indebidas correspondan.

Córdoba 1.º de Enero de 1878.  
Bartolomé Belmonte

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Un diputado militar presentará en la próxima legislatura, con el carácter de urgente, un proyecto de ley sobre aumento de guardia civil y persecución del bandolerismo.

«Tan empeñados se muestran algunos periódicos en abrir nuevos horizontes á la política, aunque en realidad, y por doloroso que sea confesarlo, solo aspiran á ensanchar los horizontes burocráticos de algunas personalidades que no aciertan á vivir fuera de los moldes del presupuesto, que ya se hace preciso discutir formalmente esa muletilla que ha dado en llamarse turno pacífico de los partidos. Creemos que unos deben reemplazar á otros cuando grandes necesidades políticas lo hagan indispensable para el buen servicio del país; pero protesta mos energicamente contra el absurdo de que haya de evitarse el ajeamiento demasiado largo de ciertas parcialidades de los goces oficiales. Contra esa teoría, y sin que nuestras palabras respondan á otro móvil que el de nuestra honrada conciencia, hemos de protestar con razones, y sentimos que la falta de espacio no nos consienta insertar hoy el artículo que esa incalificable pretension suscita».

Se anuncian nuevas entrevistas entre los Sres. Posada Herrera y Sagasta.

—En el salon de conferencias se ha hablado, con referencia no sabemos á quién, sobre controversia entre determinados personajes respecto de si habian de establecerse inteligencias ó coaliciones parlamentarias. En el derecho que nos da la consideración que hemos guardado siempre, nos permitimos advertir que las circunstancias no consenten ambigüedades.

—En la real órden que inserta la *Gaceta* mandando publicar el resumen de los trabajos practicados por las comisiones de formación y comprobación del padron industrial, se dispone que á los empleados que sufrieron una suspensión de empleo y sueldo por su comportamiento en los sucesos de Reus se les levante en consideración á los servicios que tienen acreditados en otras localidades, y que se den las gracias á todos los demás jefes y auxiliares y en particular al jefe del segundo distrito D. Francisco Luis de Retes, por los resultados en él obtenidos bajo su inteligente dirección.

—Leemos en el *Imparcial*:  
«Dícese que en la conferencia celebrada anteayer entre los Sres. Sagasta y Posada Herrera, declaró este último que no era ni constitucional ni centralista».

—Sevilla, 30 (11 35 noche). La real familia ha asistido esta noche al teatro de San Fernando.

—En uno de los entreactos se ha estrenado una pieza musical, composición del músico mayor del tercer regimiento de ingenieros, y dedicada á la infanta Mercedes. Se titula *Marcha nupcial* y ha tenido brillantísimo éxito.

—El público la hizo repetir y llamó varias veces á la escena á su autor.

—Coruña, 30 (9 20 noche).—Esta tarde á las cinco ha fon eado en este puerto el vapor-correo *España*, procedente de la Habana, sin novedad.

—Trae la correspondencia pública y 243 pasajeros.

—Cadiz, 30.—Esta tarde ha salido para las Antillas el vapor-correo *Puerto Rico*, con la correspondencia y 230 pasajeros.

—Logroño, 30.—Hoy ha cesado en el mando de la provincia el gobernador señor Angulo, declarado cesante por el gobierno.

—Ha quedado encargado del gobierno el secretario.

—El Sr. Posada Herrera ha contestado á una carta del presidente del Consejo de ministros, aceptando la presidencia de las Cortes en la próxima legislatura.

—La casa de Urquijo ha cumplido físlmete sus compromisos con el gobierno, como habia ofrecido, y están ya á disposición de la dirección de la Deuda los cien millones para el pago del cupon.

—Carecen, pues, de fundamento las noticias que en sentido contrario han circulado estos días, y aconsejamos á los periódicos que no den cabida en sus columnas á rumores sin fundamento, porque en último resultado, se perjudica al crédito del país, y esto á nadie favorece.

—Ayer saldría para Zaragoza el vicepresidente de la comisión provincial de Huesca, para tratar con los comisionados de las diputaciones de Zaragoza y Teruel de la organización de la comparsa aragonesa que ha de venir á la corte en los días del enlace de S. M. el rey.

—La entrevista de los señores Posada Herrera y el duque de la Torre ha tenido lugar ayer tarde en casa de este, por haberse anticipado el señor Posada á los deseos del general Serano, que ayer tarde iba á visitarle.

—Parece que el señor duque de la Torre ha declarado al Sr. Posada Herrera que hacia suyas las declaraciones que le hizo ayer el Sr. Sagasta.

—No sabemos qué declaraciones serán estas.

—Ayer tarde á última hora se reunieron, como lo hacen todas las tardes, en casa del marqués de la Vega de Armijo, los diputados centralistas; pero como en la reunion no se dijo nada que realmente no conocieran ya cuantos allí estaban presentes sobre el pensamiento de la mayoría de los convocados, y como la urgencia para reunirse partía de un supuesto que aun no es noticia cierta, pero que al fin creemos que lo será, no le dan los mismos centralistas á la reunion de anoche la importancia que se le ha querido atribuir.

—Si reunieron con precipitación por que á última hora se dijo que el señor Posada Herrera ya era declarado candidato ministerial para la presidencia de las Cortes. Y sobre esto se habló en conversacion amistosa.

—Realmente no satisface por completo á los centralistas cierta actitud, y se discutíó la conducta política del centro para el caso en que el Sr. Posada estuviera al lado del gobierno. El marqués de la Vega de Armijo, conciliador siempre, manifestó segun parece, que esta discusion debía aplazarse hasta que se definiera aquella actitud; pero el sentido general de sus amigos se comprendia bien claro, porque se manifestaron resueltos á no volver á las filas de la mayoría ni con el Sr. Posada Herrera. Una persona hubo, dice un periódico, y creemos que alude al Sr. Barca, que disintió de los centralistas, pero nosotros hemos oido que sin manifestar opinion resuelta, indicó la conveniencia de que no debía discutirse al ex presidente del Congreso.

—No se tomó ningun acuerdo porque se espera el resultado de una conferencia que celebrarán los Sres. Posada Herrera y Alonso Martínez, y porque á la reunion de anoche no asistieron tampoco todos los centralistas, faltando los Sres. Alonso Martínez, Gamazo y otro. Al Sr. Groizard se le atribuyen palabras análogas á las del conde de la Patilla para que el centro no espere ya en la política de una personalidad determinada; pero nuestras noticias tampoco están conformes con esta version. El Sr. Groizard encontraba plausible la actitud del Sr. Posada, si tenia por objeto restablecer armonías parlamentarias, y contribuir á que los constitucionales abandonasen la abstencion en la primera legislatura, y votaran al Sr. Posada Herrera.

—No habló de la segunda.

—Y tomadas por referencias estas noticias, rectificaremos hechos inexactos si los hubiere.

—Sevilla 30 (8 n.).—Las carreras de caballos verificadas esta tarde han estado muy animadas y á ellas ha asistido toda la familia real.

—En la primera carrera ha ganado el premio de 3000 rs. el caballo *Marmion*, propiedad del Sr. Davies, de Jerez de la Frontera. En la segunda y tercera carrera ha ganado los premios de 8000 y 12000 rs. el caballo *Babieca*, del Sr. Schoff, de Gibraltar.

—En la cuarta carrera ha obtenido el premio de 6000 rs. el caballo *Barbie*, ri del Sr. Davies de Jerez.

—Pasado mañana se reunirá el consejo de guerra en pleno para dar posesion al general Moreno del Villar del cargo de consejero de aquel alto cuerpo.

—El día 2 saldrá para Vitoria el general en jefe del Norte, señor marqués de Miravales.

—Parece que el Sr. Silveira (D. Francisco) ha celebrado hoy una segunda conferencia con el Sr. Posada Herrera, en la cual ha entregado al ex presidente de las Cortes una carta del señor Cánovas del Castillo.

—Urrera, 31 (2 tarda).—Ha llegado á esta villa el presidente del Consejo de ministros, de paso para Osuna.

—En Sevilla fué despedido por las autoridades, senadores, y diputados y muchos amigos.

—Aquí ha sido obsequiado con un espléndido almuerzo.

—Al retirarse el sábado último la guardia civil del pueblo de Villar del Arzobispo (Valencia), despues de recoger varias armas de distintas clases á algunos vecinos, fué sorprendida en el punto denominado «Barranco del Santo» por un grupo de paisanos que hicieron armas contra dicha fuerza, dirigiéndole algunos disparos. Ante tal agresion, acometieron los punzoneros individuos de la guardia civil á los del grupo, cargando á la bayoneta y haciendo dos disparos de cuyas resultados quedó muerto uno de los agresores, no pudiendo ser alcanzados los demás, que se dispersaron á beneficio de lo quebrado del terreno.

—Con protesta de rectificar, si fueren inexactas, publica hoy un colega las siguientes noticias acerca de la reunion celebrada ayer por los centralistas:

«Alguna noticia importante y poco agradable—nos permitimos decirlo así,—debió llegar á oídos de varias notabilidades del grupo en las últimas horas de la tarde, porque observóse cierto apresuramiento en comunicarla los iniciados á los que no estaban en el secreto, y en darse cita acto continuo para reunirse sin pérdida de tiempo en casa del señor marqués de la Vega de Armijo.

Comprendiendo, sin duda, este último, la importancia del caso, y aunque poco satisfecho del sesgo que habian tomado los acontecimientos, procuró, á lo que parece, templar los irritados ánimos de varios de sus amigos políticos, reclamando meditado

el premio de 3000 rs. el caballo *Marmion*, propiedad del Sr. Davies, de Jerez de la Frontera. En la segunda y tercera carrera ha ganado los premios de 8000 y 12000 rs. el caballo *Babieca*, del Sr. Schoff, de Gibraltar.

En la cuarta carrera ha obtenido el premio de 6000 rs. el caballo *Barbie*, ri del Sr. Davies de Jerez.

Pasado mañana se reunirá el consejo de guerra en pleno para dar posesion al general Moreno del Villar del cargo de consejero de aquel alto cuerpo.

El día 2 saldrá para Vitoria el general en jefe del Norte, señor marqués de Miravales.

Parece que el Sr. Silveira (D. Francisco) ha celebrado hoy una segunda conferencia con el Sr. Posada Herrera, en la cual ha entregado al ex presidente de las Cortes una carta del señor Cánovas del Castillo.

Urrera, 31 (2 tarda).—Ha llegado á esta villa el presidente del Consejo de ministros, de paso para Osuna.

En Sevilla fué despedido por las autoridades, senadores, y diputados y muchos amigos.

Aquí ha sido obsequiado con un espléndido almuerzo.

Al retirarse el sábado último la guardia civil del pueblo de Villar del Arzobispo (Valencia), despues de recoger varias armas de distintas clases á algunos vecinos, fué sorprendida en el punto denominado «Barranco del Santo» por un grupo de paisanos que hicieron armas contra dicha fuerza, dirigiéndole algunos disparos. Ante tal agresion, acometieron los punzoneros individuos de la guardia civil á los del grupo, cargando á la bayoneta y haciendo dos disparos de cuyas resultados quedó muerto uno de los agresores, no pudiendo ser alcanzados los demás, que se dispersaron á beneficio de lo quebrado del terreno.

Con protesta de rectificar, si fueren inexactas, publica hoy un colega las siguientes noticias acerca de la reunion celebrada ayer por los centralistas:

Alguna noticia importante y poco agradable—nos permitimos decirlo así,—debió llegar á oídos de varias notabilidades del grupo en las últimas horas de la tarde, porque observóse cierto apresuramiento en comunicarla los iniciados á los que no estaban en el secreto, y en darse cita acto continuo para reunirse sin pérdida de tiempo en casa del señor marqués de la Vega de Armijo.

Comprendiendo, sin duda, este último, la importancia del caso, y aunque poco satisfecho del sesgo que habian tomado los acontecimientos, procuró, á lo que parece, templar los irritados ánimos de varios de sus amigos políticos, reclamando meditado

el premio de 3000 rs. el caballo *Marmion*, propiedad del Sr. Davies, de Jerez de la Frontera. En la segunda y tercera carrera ha ganado los premios de 8000 y 12000 rs. el caballo *Babieca*, del Sr. Schoff, de Gibraltar.

En la cuarta carrera ha obtenido el premio de 6000 rs. el caballo *Barbie*, ri del Sr. Davies de Jerez.

Pasado mañana se reunirá el consejo de guerra en pleno para dar posesion al general Moreno del Villar del cargo de consejero de aquel alto cuerpo.

El día 2 saldrá para Vitoria el general en jefe del Norte, señor marqués de Miravales.

Parece que el Sr. Silveira (D. Francisco) ha celebrado hoy una segunda conferencia con el Sr. Posada Herrera, en la cual ha entregado al ex presidente de las Cortes una carta del señor Cánovas del Castillo.

Urrera, 31 (2 tarda).—Ha llegado á esta villa el presidente del Consejo de ministros, de paso para Osuna.

En Sevilla fué despedido por las autoridades, senadores, y diputados y muchos amigos.

Aquí ha sido obsequiado con un espléndido almuerzo.

Al retirarse el sábado último la guardia civil del pueblo de Villar del Arzobispo (Valencia), despues de recoger varias armas de distintas clases á algunos vecinos, fué sorprendida en el punto denominado «Barranco del Santo» por un grupo de paisanos que hicieron armas contra dicha fuerza, dirigiéndole algunos disparos. Ante tal agresion, acometieron los punzoneros individuos de la guardia civil á los del grupo, cargando á la bayoneta y haciendo dos disparos de cuyas resultados quedó muerto uno de los agresores, no pudiendo ser alcanzados los demás, que se dispersaron á beneficio de lo quebrado del terreno.

Con protesta de rectificar, si fueren inexactas, publica hoy un colega las siguientes noticias acerca de la reunion celebrada ayer por los centralistas:

Alguna noticia importante y poco agradable—nos permitimos decirlo así,—debió llegar á oídos de varias notabilidades del grupo en las últimas horas de la tarde, porque observóse cierto apresuramiento en comunicarla los iniciados á los que no estaban en el secreto, y en darse cita acto continuo para reunirse sin pérdida de tiempo en casa del señor marqués de la Vega de Armijo.

Comprendiendo, sin duda, este último, la importancia del caso, y aunque poco satisfecho del sesgo que habian tomado los acontecimientos, procuró, á lo que parece, templar los irritados ánimos de varios de sus amigos políticos, reclamando meditado

puso á Mr. de Maupierre fuera de sí. ¡No ver más á Juana, su único consuelo, su única esperanza! ¡No recibir más cartas de ella! ¡Qué crueles censuras debia haber recibido! ¡Cuántas lágrimas habria deramado! ¡Y todo por una delacion de aquel miserable Bonin! Estos eran muchos dolores para el pobre jóven. Tuvo un acceso de desesperacion tal, que su abuela creyó un momento que se volvía loco. Corrió á él e hizo lo posible por calmarle con sus caricias.

En el primer arrebato de su furor murmuró algunas palabras que hicieron sospechar á Mat. de Maupierre las ofensas que su nieto habia recibido de Isidoro.

A fuerza de instancias concluyó por arrancarle entero su secreto.

Cogada por el amor maternal no podía darse cuenta tan bien como Mr. de Barglot de la posicion de Julian para con el agente de cambio.

— 122 —

— 123 —

A la idea de que habian acusado á su nieto de acciones contrarias al honor, la sangre de los Maupierre hirvió en las venas de la anciana baronesa.

—Eres mi única esperanza en el mundo, hijo mio, dijo, pero tu honor vale para mí mas aun que tu vida. Puesto que lo deseas, vé á encontrar á Mr. Borin y ob'ígale á retractarse de sus calumnias.

El se arrojó en los brazos de su abuela con un arrebato de agradecimiento que reveló á la pobre anciana toda la estension del sacrificio que habia estado haciendo por ella hasta entonces.

Mat. de Maupierre habia pronunciado sus palabras con tono firme, pero cuando sintió sus labios sobre la frente de su nieto, perdió el valor. Se deshizo en lágrimas y estuvo á punto de desmayarse. Hizo un esfuerzo sublime é irguió su elevada estatura con un movimiento lleno de magestad.

— 124 —

agente de cambio. Para modificar esta opinion y probar lo contrario, hubiera tenido necesidad de revelar los datos que tenia por Juana y la existencia de la carta anónima. Esto, como ya hemos dicho antes, no podia hacerlo sin perder á la señorita de Walbrun.

Así es que desde las primeras palabras Julian se encontró embaraado.

Una provocacion brutal acompañada de vias de hecho, hubiera evitado toda esp'icacion y deslindado claramente las posiciones. Pero esto no era conforme con el carácter de Julian. Por otra parte, para hacer con la calma necesaria una esp'icacion de aquel género, no poseia ni el plomo que hubiera tenido en otra ocasion, inspirado por su posicion social, ni la sangre fria que el hábito de la desgracia dá á los hombres endurecidos por la adversidad y que no tienen nada que temer. Últimamente se encontraba

— 125 —

indignacion de Julian contra Isidoro.

Retenida por el temor de dejar adivinar la parte que su madre habia tomado en la ruina de los Maupierre, Juana no habia podido descubrir abiertamente á Julian el complot tramado contra él. Sin embargo, le habia dicho lo bastante para que supiera á qué atenerse perfectamente sobre la traicion premeditada por Isidoro.

Cualquiera que fuese el resentimiento de Julian contra Mr. Borin, su posicion cerca del agente de cambio y la imposibilidad de revelar la exactitud de sus datos sin comprometer á la señorita de Walbrun, le habian forzado á contener su cólera.

Dios sabe cuánto le habia costado dominarse y hablar con tranquilidad al perdido amigo que tan íntimamente habia abusado de su confianza.

La nueva perfidia de Isidoro ha

— 126 —

— 127 —



BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 31 de Diciembre. Consolidado, 13,10. Bonos, 72,00. Acciones del Banco de España, 21,00

CORDOBA.

Trigo de 48 á 50 rs. fanega.—Cebada de 20 á 21 id.—Habas de 25 á 26 fanega.—Garbanzos de 65 á 100 fanega.—Alpiste pella de 47 á 48 fanega.—Aceite en los molinos fresco 4 reales arroba; en la ciudad 4,50.—Añejo á 4.—En la ciudad á 5,10.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cerdo á 31.—Tocino á 46.—Harina de 1.ª de Castilla flor á 21 1/2 real arroba.—Id. primera de la Mancha á 20 rs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid, 1 y 1/2 daño.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/4.—Barcelona 1/4 á 3/8.—Valencia 3/4.—Palencia 3/4.—Murcia, 1.—Cádiz 3/8.—Jaen 3/4.—Leon 1/2.—Bilbao 3/4.—Granada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 á 1 daño.—Calderilla por plata y 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candela superior, en sacos de 8 arrobas, á 19 rs. arroba. Id. recia id. id., á 19 id. id. id. de 2.ª id., á 18 1/2. id. id., de 3.ª id., á 17 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 10. Id. de 2.ª id., á 7. Id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 á 50 rs. Cebada, de 20 á 21 en Córdoba. En esta estacion: Harina flor candela á 20 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 18 y 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª id. id. 3.ª id. id.

MONTEJO.—Trigo, de 48 á 60 rs. la fanega.—Centeno 20 25 id. Cebada 20 25 id. Habas 22 25 id. Garbanzos, 31 35 rs. id. Aceite á 47 75 rs. arroba.

VILLAVICIOSA.—Trigo, fanega sin derechos, 40 rs.—Cebada, id. id., de 20 á 24 rs.—Centeno, de 24 á 30 rs.—Avena, id. id., de 18 á 20 rs.—Garbanzos, id. id. de 6 á 10 rs.—Id. añejo, id. id. de 10 á 15 rs.—Aguardiente de 18 grados id. id. 30 rs.—Id. de 20 id. 34 rs.—Id. de 25 grados á 46.—Id. de doble anís, 36 rs.—Aceite, arroba sin derechos 50.—Vinagre de 6 á 8.

ADAMUZ.—Trigo, de 42 á 45 rs. fanega. Cebada, de 18 á 20 rs. Habas, de 24 á 25 reales. Escaña de 2 á 14 rs. Garbanzos, de 70 á 100. Jabon blando á 28 rs. arroba. Id. duro á 36. Carne de macho á 4 rs. libra. Id. fresca de cerdo á 4 y 1/2 id. id. Aceite, á 41 reales arroba.

ESPIEL.—Trigo, 40 reales la fanega.—Cebada 20 rs. id. Avena 15 rs. id.—Garbanzos 50 rs. id.—Aceite 43 rs. arroba.—Vino 15 rs. id.

BENAMEJIL.—Trigo de 50 á 51 rs. fanega.—Cebada á 22.—Garbanzos de 70 á 80. Habas á 27.—Aniz á 100.—Aceite á 43 reales arroba.

RAMBLA.—Trigo 11 pesetas fanega.—Alpiste 40.—Cebada 4, 75.—Escaña 24, 37.—Habas 6.—Garbanzos 20.—Aceite 10, 25 pesetas arroba.—Vinagre 4.—Vino 8.—Aguardiente 11, 50.—Libra de carne 1, 52.—Lanar 88 céntimos.—Cerdo 1, 6.

OBJEO.—Trigo 40 reales fanega.—Cebada 20.—Garbanzos 60. Habas 30.—Aceite 45 reales arroba.—Vino 24.—Vinagre de yema 16, y de agua 12.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 44 á 46 rs.—Cebada á 20.—Habas de 28 á 30.—Maiz á 22.—Garbanzos de 60 á 70.—Guijas á 25. Escaña á 14.—Aceite á 46.—Id. fresco, de 40 á 42.—Vinagre de 16 á 20.

FERRO-CARBILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrà dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrà de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 33 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 109 reales.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrà dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5'48. De Sevilla sale á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de la mañana y llegará á Sevilla á las 8 y 35 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios: de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 65 reales 6 céntimos. Segunda clase, 45 reales 2 céntimos. Tercera clase 29 rs. 40 céntimos.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA. Estacion meteorológica. Observaciones del día 2 de Enero de 1877.

Table with meteorological data: Altura del barómetro en milímetros, Temperatura y humedad, Direccion del viento, Estado del cielo, etc.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA. Recaudacion obtenida en los tickets de esta capital en los dias 29, 30 y 31 de Diciembre.

Table with financial data: Central, Puente, Rincon, Nueva, Gallegos, Matadero, Total, etc.

Campo Sagrado, á quien solo faltó un punto para ganar; Linares, Osborne, Medina, Marqués de Albornos, Villa de Miranda, I. Guyena, Garvey, P. Gonzalez, R. Calvo, Villa de Miranda, Abaurza, Cuellar, Veltés, Castilla, Wssell, Castellone, Cendreras y Lasso. Se dió principio tirando una apuesta de un pájaro, en la que compitieron veinte tiradores, quedando vencedor el Señor Buck. A continuacion se disputó un magnifico objeto de arte, regalado á la Sociedad por S. M. el Rey, siendo ganado por el Sr. Goyena, presidente de la misma Sociedad, quien mató siete pájaros, de siete, ganando ademàs veinte y un mil reales, importe de la poule. La tercera tirada la ganó el señor marqués de Albornos, con seis de seis; y la cuarta y última el señor Valdés con tres de tres.—La Real Familia permaneció allí hasta las tres y media, á cuya hora regresó á la ciudad, dirigiéndose al Real Alcázar donde quedaron S. M. el Rey y la Serenísima Señora Princesa de Asturias. SS. AA. los Duques de Montpensier y augustos hijos pasaron á su palacio de San Telmo, volviendo mas tarde al Alcázar, donde comieron con el Rey y la Princesa.

—Cátedras.—Han sido remitidas á informe del consejo de instruccion pública los expedientes instruidos para proveer cinco cátedras vacantes en igual número de Institutos.

—Versos. Segun un periódico madrileño el distinguido poeta Sr. Alcaide Valladares ha recibido algunas invitaciones de pueblos de la provincia de Córdoba, cuyos ayuntamientos le piden poesias en celebracion del regio enlace, que deberán repararse los dias de los festejos en las respectivas poblaciones.

—Correo.—En el Boletin Oficial de Sábado se publican las condiciones para la subasta de la conduccion del correo entre Ugijar y Bejar

—Candidatos.—El gobernador civil de Valencia, señor Coisio, se presentará candidato á diputado á Cortes por el distrito de Grazañema (Cádiz.)

—Fiestas.—El nueve de enero suabastará la Direccion del ramo la adquisicion de mil postes de primera dimension y mil de segunda, de pino sin injectar, con destino al servicio telegráfico, á los tipos de nueve y media y seis y media pesetas respectivamente.

—Retrato.—En el «Figaro» de Paris leemos las siguientes lineas: «Hemos visto un retrato de la infanta doña Mercedes, la futura reina de España. La infanta es muy linda, del puro tipo español, los cabellos y los ojos muy negros, las facciones finas y la cara un tanto redonda. Será una de las soe anas mas bonitas de Europa. Este retrato, casi uno de los mejores de la coleccion L'juno, se halla expuesto en el escaparate de la plaza de Vendome, esquina á la calle de Saint Honoré.»

—Carreras.—Dicen de Sevilla que la familia real presenció el domingo en el campo de Tablada las carreras de caballos dispuestas por aquel ayuntamiento.

—Fiestas de Sevilla.—El señor arzobispo de la diócesis se ha declarado protector y socio honorario de la sociedad artistico-musical, titulada San Fernando, enviando su bendicion apostólica á todos los individuos que la componen»

—Regate.—La diputacion provincial de Alabasta ha acordado, por iniciativa de su presidente, el gobernador civil de aquella provincia, dirigirse á las demás de España, invitando las á que se asocien para contribuir con una cantidad que no baje de mil pesetas, á fin de adquirir una joya que pueda ofrecerse á nuestra futura reina, por las comisiones de las diputaciones que concurren á Madrid, demostrando de esta manera la respetuosa simpatia que merece á España la de terminacion de nuestro augusto monarca. Reunida la cantidad, se rogará á la diputacion de Madrid que la joya que ha de ofrecerse.

—Competencia. Se ha decidido á favor de la autoridad judicial la competencia entre el gobernador de Granada y el juez de primera instancia de Ugijar sobre daños causados en los montes públicos de Berchales.

—Un dígito.—El acuario de Westminster ha adquirido una ballena que pesa cuarenta y cinco mil kilogramos y tiene la longitud de cuarenta y cinco metros. No hay andaluzada que

equivalga á esta exageracion de la verdad, tener peceras con cetáceos. Ya solo falta en ese acuario, para que esté completo y produzca la ilusion del mar perfectamente, una cosa que adquiririan con mucho gusto los ingleses: la isla de Mallorca.

—Bien vestido.—El general Valdés ha salido de Madrid para Andalucía.

—A los naranjeros.—Por el interés que tiene para algunas comarcas de esta provincia, á continuacion damos cuenta de un caso de asfixia acaecido en Paris: «Una de las noches últimas, al volver á su domicilio el dependiente de un almacén de comestibles de la calle de Santiago, apercibióse de que no tenía la llave de su cuarto, y no queriendo despertar á su principal, pasó la noche en un gabinete en donde se guardaba cierta cantidad de naranjas. Al día siguiente, el tendero, sorprendido de no ver bajar á su dependiente, buscóle por toda la casa, acabando por encontrarle en el gabinete citado, pero tendido en el suelo sin conocimiento. El tendero, creyendo que estaría ébrio, le sacudió con fuerza, aunque en vano, para despertarle. Un médico, llamado á toda prisa, reconoció todos los síntomas de la asfixia. Felizmente, por medio de fricciones y dándole una sangría, no tardó en hacerle recobrar los sentidos. Las exhalaciones de las naranjas eran las que habian ocasionado este accidente, cuyas consecuencias hubieran sido mas graves si la puerta del gabinete hubiese cerrado herméticamente.»

EL SEÑOR DON JOSE GIL Y SERRA Falleció en Barcelona el dia tres de Diciembre último. (E. P. D.) Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas, primos, primas y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á las honras y misas que se celebrarán en sufragio de su alma el Viernes cuatro del corriente á las once de la mañana, en la parroquial del Salvador. El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

Boletin religioso.

—Hoy, San Antero, papa y mártir. —JUBILIO CIRCULAR.—Hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por la hermandad del Santísimo. —Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy a imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Funcion para hoy. La zarzuela en un acto, «Un pleito.» —La zarzuela en dos actos, «El marqués de Caravaca.»—A las 8.

Precios. Proscenios primeros sin entrada 40 reales.—Segundos 30.—Plateas, palcos principales y de luto, sin entrada, 30.—Palcos segundos sin idem 15.—Butaca con entrada 8.—Delanteras de anfiteatro con id. 5.—Delanteras y sillones de paraiso con id. 3.—Entrada principal 4.—Id. de paraiso 2.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. La zarzuela en tres actos, «El secreto de una dama.»—A las ocho. PRECIOS.—Proscenios, 40 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 30.—Butacas con entrada, 6.—Anfiteatro con id. 4.—Delanteras de paraiso 3.—Entrada al puzo bajo, 4.—Id. al paraiso, 2 rs.

PLAZA DE TOROS.

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, tendrá lugar en la tarde del día 6 de Enero de 1878 una gran corrida de SEIS NOVILLOS DE MUERTE de cua-

tro años, de la acreditada ganadería de D. Juan Francisco Arias, de las Navas de San Juan.

Espadas.—Mannel Disz Lavi, de Cádiz, y Manuel Molina, de Córdoba.

Picadores.—Rafael Caballero, Matacan, de Córdoba.—Juan Rodriguez, de id.—Juan Moreno, de id.—Un reserva.

Banderilleros.—Juan Molina, de Córdoba.—Manuel Megia, Bienvenida, de Sevilla.—Rafael Luque, de Córdoba.—Rafael Bejarano, de id.—Rafael Libroero, de Sevilla, y Manuel Martinez, de Córdoba.

PRECIOS.—Entrada general sin distincion de sol ni sombra á los tendidos y gradas cubiertas, 3 rs.—Palcos sin entrada, 40 rs.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una y la funcion empezará á las tres menos cuarto.

Correo de ayer.

Correspondencia parlamentaria

del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 1.º de Enero de 1877. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Si alguna duda quedara de la importancia que ha logrado adquirir el último presidente de la Cámara, quedaría desvanecida al leer los periódicos todos de esta coronada villa, que ocupan una parte muy principal de sus columnas dando cuenta de la aceptacion de la candidatura para volver a ocupar el alto sitio del Congreso, y haciendo congeturas sobre los términos en que ha contestado al Sr Cánovas, ó sea á su carta, diciendole que hecho incondicionalmente, demostrando así la identidad del modo de apreciar las cuestiones políticas con el ga-

bierte; dando á entender los centralistas hay ambigüedad en la carta que deberían desvanecerse publicándola, sin tener en cuenta es un documento privado, y repitiendo los constitucionales la palabra con gratitud con que contestara al telegrama que con el mismo objeto se le espitiere cuando en la pasada legislatura se le preguntó.

Los centralistas á todo esto se reúnen y hablan con calor de si se debe ó no votar al de Llanes, sobre lo cual hay divergencias, pues algunos de los principales nombres de esta fraccion reconocen su valia y quieren sigasiendo su candidato, esperando que en el curso de las sesiones ocurra algun incidente que le decida á comandarlos, mientras otros dicen debe desde luego prescindirse de Posada y dar la gefatura, si la admite, al ilustre general Zabala.

Los constitucionales mas levantiscos procuran hacer notar á sus gefes las veleidades del centro, y parecen han conseguido que Sagasta haga una vez mas la declaracion de que conceptuando á su partido con fuerza mas que suficiente para gobernar sin apoyo ni mistificaciones, reunirá toda fuerza sin que no sea la admision simple é incondicional para formar como soldados de fila á los que aspiren á admitir su credo y soliciten llevar el nombre de constitucionales. Esta declaracion parece ha obtenido la aprobacion del duque de la Torre, y así se dice lo ha declarado á los que lo han preguntado sobre el particular.

El jueves se espera llegue el gefe del gabinete, y probablemente el sábado se abrirán los salones de la Presidencia y se acordará en familia quienes hayan de ser los candidatos para las vicepresidencias y Secretarías de la cámara, dejando los puestos que siempre se han concedido á las oposiciones y dándose como seguro que, si como se cree, los sagastinos abandonan la abstenecion, volarán á Don Candido Martinez.

El monarca llegará el día 8 y sus tíos y primos se hallarán en el real sitio de Aranjuez el 19, donde se firmarán los contratos, verificándose el 23 en Atocha el regio enlace, proponiéndose el rey, acompañado de su augusta esposa, abrir la segunda legislatura el 3 de Febrero, leyendo al efecto un discurso, que se dice será notable por mas de un concepto.

Los históricos no llegan á entenderse, y se espera que en el mes próximo surja una nueva disidencia que de al traste con todos los trabajos del pasado verano, pasando algunos á formar entre los ministeriales y retirándose otros á la vida privada.

Los centralistas tambien se dicen á última hora no se hallan muy amorosos, y habrá varios que sigan al señor Posada.

No parece se halle tan próxima la ruptura de relaciones de Inglaterra y Rusia, y se va trasluciendo algun desao por parte de la primera potencia de ocupar algunos puntos que al llegar á la paz sirvieran como de compensacion á las adquisiciones del imperio moscovita. Mientras tanto la insurreccion de los cretenses toma gran incremento, y Grecia se prepara á las eventualidades.

En el Bolein se hicieron anoche operaciones á 13,125.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Quince dias despues del matrimonio de S. M. se verificará la apertura de la segunda legislatura, que será abierta por los reyes en persona.

—El Sr. Romero Robledo ha visitado ayer al Sr. Posada Herrera.

—Lo que para muchos era incógnita, ha quedado claro y patente: es un hecho que el Sr. Posada Herrera se halla identificado con la política del Sr. Cánovas, y que, por lo tanto, aceptará con gratitud la presidencia del Congreso que le ha sido ofrecida oportunamente.

—Los señores duque de la Torre y don Praxedes Mateo Sagasta han tenido hoy una conferencia, relacionada con los asuntos que mas se agitan en el día.

—Parece que el Sr. Sagasta manifestó anteayer al Sr. Posada Herrera que el partido constitucional se consideraba suficiente por sí solo para formar situacion, y aceptando á los que se acogieran á su bandera, uo estaba en el caso de andar en tratos y conciertos para fusionarse con ningun otro.

# SECCION DE AVISOS.

**Petróleo.** Almacenes de Contreras hermanos en Cádiz, segunda aguada. De sus precios y condiciones, ver criterios Comedias número 7. También se formalizan contratos de arrendamientos a recibir. 12

Habiéndose establecido en esta capital doña María del Rosario Berdugo y Rosales, Matrona examinada por la facultad de medicina de la Universidad de Granada tiene el honor de ofrecer su casa a las señoras que deseen favorecerla utilizando sus servicios, parroquia de San Pedro, plazuela de idem número 8. 2-2

**Facturas de cupones de renta interior al 3 por 100.** Idem de deuda amortizable al 2 por 100. Id. de intereses de capitales nominales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO, Letrados 18.

**Vinagre.** Se vende superior de yema, en la hacienda de la Caballera, a 13 reales arroba. s20-2

**Planta de olivo.** En la hacienda llamada de Vacas se venden estacas de uña para plantación. Para ajustarla en la calle Marmol de Bafuelos núm. 4. 20s-5

**Arrendamiento.** Se hace de la casa núm. 23 en la calle del Liceo. Para tratar en la de enfrente. s6-5

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan venidero de la casa situada en la plazuela de San Juan calle de los Saravias núm. 1; tiene agua de plé, jardín y cochera. Para tratar en casa del Sr. Conde de Zamora, Cabezas 2. s6-5

**Venta.** La de una berlina Claren en buen estado, para una ó dos bestias. En el taller de coches calle de Jesús María darán razon. s20-3

**Piano.** En la plaza del Indio núm. 2 se vende uno medio obitico en perfecto estado. Puede verse y tratarse en la misma casa. s6-2

**Matanza para particular.** En la calle de Carreteras núm. 13, a precios convencionales, el día 3 del corriente, haciéndose los pedidos con la anticipación correspondiente. s2-2

**Pérdida.** La persona que sepa del paradero de un caballo castaño, tres ó cuatro dedos sobre la marca, algo lunanco, que el viernes por la noche desapareció del cortijo de Rabanales, y quiera entregarlo en el mismo cortijo ó a su dueño, calle de los Molinos núm. 3, barrio del Matadero, recibirá una gratificación. s6-2

**Arrendamiento.** Se hace de una casa calle de la Concepción núm. 80 toda conestada, con siete habitaciones, dos cocinas, corral y una bonita azotea. Para tratar con el Sr. D. Antonio Alfaro Sta. María de Gracia núm. 411. s6-2

**Matanza.** En la fábrica de paños de Regina se venden despojos de cerdos en los días 2 y 3 del actual. s6-3

**Bodegas.** Desde el día se arriendan dos bodegas de aceite extra-puro de esta capital. Para tratar, en la casa calle de Armas número 18. s6-3

**Venta.** Se hace de una casa principal, calle de Maese Luis núm. 14, de nueva construcción, completamente acristalada y aperlanada y con un solar contiguo a la misma, propósito para jardín ó para edificar. Darán razon, calle de Liberos número 84. s6-3

**Horno.** Desde de S. Juan venidero se arrienda el horno calle de Alfaro, conocido por los Catalanes. La persona a quien le acomode, podrá tratar con su dueño en la misma calle núm. 44. s6-3

**Pérdida.** Desde el Potro a la Ribera se extravió el 28 tarde una cartera que contiene papeles de interés; se suplica a la persona que la hubiese encontrado se sirva entregarla en la calle de Lusano núm. 151, donde se le gratificará. s6-3

**Arrendamientos.** Desde el día se arrienda una casa calle de la Alegría núm. 2, tiene vista frente del teatro y del Gran Capitan. En la calle de Fitero número 1 darán razon. s6-3

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidura, en las Eserófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre las mas satisfactorias resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

## ROB BOYSSON LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimamente por la firma del Dr. GIRAudeau de S. GERVAIS.

El Rob vegetal Boysson Laffecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau & S. GERVAIS, París, 42, calle Richer.

## VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.

Enseñanza y compostura gratis á domicilio.



sin aumento alguno en los precios, y veinte años de garantías.

Un año de crédito

Fídense catálogos ilustrados con los precios a LA COMPANIA FABRIL SINGER

## Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid, 6 a las sucursales siguientes:

| ESPAÑA.   |                              | ESPAÑA.               |                         |
|-----------|------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Badajoz   | San Juan 32.                 | Huelva                | Concepcion 42.          |
| Barcelona | Plaza del Angel Beria 1.     | Lérida                | San Antonio 9.          |
| Bilbao    | Arenal 19.                   | Madrid                | Carretas 35.            |
| Cádiz     | Columela 20.                 | Málaga                | Duque de la Victoria 4. |
| Córdoba   | Ayuntamiento 14 y 16.        | Palma                 | Boleseria 3.            |
| Ceruela   | Real 18.                     | Sevilla               | O'Donnell 5.            |
| Geroza    | Plaza de la Constitución 16. | Sta. Cruz de Tenerife | Sol 39.                 |

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas en todo el mundo.

Agujas 4 reales y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos. Carretes de 500 Llardas un real y 40 céntimos. Hilos de linos y algodón, torzales y piezas de recambio para toda clase de trabajo.

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre ya cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 423, Oxford Street, Londres.

No. 4.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

## ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

## JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUREUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en París, rue Vauvilliers, 45

Y además en todas las principales Farmacias.

## Gran establecimiento

de Arboricultura en los Campos Eliseos de Lérida, á cargo de D. Francisco Vidal y Codina,

premiado con medalla de plata de primera clase en la Exposición agrícola de Barcelona del año 1872.

A abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad forestales, de paseo y de adorno, arbustos, rosales y toda clase de plantas de flores y vistoso follaje para jardines y parques.

Magnolias, rhododendros, camelias, azaleas, dafnes, lirios, etc.

Moreras, olivos, arbores y vides.

Precios sumamente económicos.

Representante en Córdoba, D. Joaquin Fuentes, calle San Fernando número 43. 15-8

## Globulos En' ma contra la esterilidad.

Maravillosa especie que obra de un modo tan directo sobre el aparato generador de la mujer, que á los cincuenta ó sesenta días de estarlo usando se vuelve apta y capaz de concebir por mas que lleve mucho tiempo de casada sin haber tenido hijos.

Numerosas experiencias hechas en América en donde se fué á conocer en Abril de 1875, comprueban su eficacia, y este nuevo á su autor á introducirlo en Europa, estableciendo depósitos en las principales oficinas de farmacia.

Valor de cada bote con cien globulos, acompañados de un prospecto que explica el modo de usarlos, 400 reales.

Depósito en Córdoba, Botica de Don Joaquin Fuentes, calle San Fernando número 43.

## Devocionario manual,

de Nuestra Señora de Lourdes.

Su historia, Milagros, Novena, Letanias, Oraciones para la asistencia á Misa, Mes de María etc. etc. Acenas contiene en una segunda parte, ejercicios y prácticas piadosas en honor á la Inmaculada Concepción, por el Abad monseñor Albony, Visario de San Pedro, en Tolosa de Francia y traducida por el licenciado D. Antonio Gimenez Serrano, Médico-director y fundador de la primera casa de Socorro en Córdoba etc.

Forma, un tomo en 16.º muy apropiado para el bolsillo, con buena impresión.

Se halla de venta al precio de 2 reales en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA San Fernando 34.

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa número 10 plazuela del Potro. Pierna 42 darán razon. s6-3

**Venta.** Se hace de las tres casas señaladas con los números 2, 3 y 4 calle del Amparo.—Otra número 10 plazuela del Amparo.—Otra número 16 calleja de Pimenteros.—Otra número 7 calle Caldereros.—Otra número 15 callejas de Alcántara.—Otra número 20 calle del Medio en el Alcázar Viejo.—Otra número 14 calle del Jurado Aguilar.—Otra número 18 calle del Cristo, en San Lorenzo.—Otra número 6 calle de Cedaceros, en el Alcázar Viejo.—Otra número 16 calle Maese Luis.—Otra número 5 calle de Jesús Crucificado, y los dos huertos unidos de San Antón y Santa Clara, situados en el Campo de San Antón. Para tratar con don Rafael de Flores, Encarnación 6. s6-4

**Pérdida.** En la tarde del día 25, en el trayecto que media desde la calle de la Plata, Jesús María á la de José Rey, se perdió una sortija con las iniciales N. O. Es un recuerdo de familia y se suplica a la persona que se la haya encontrado, se sirva entregarla en la casa número 87 Carrera del Puente, y se le darán las gracias ó una gratificación. 4-4

**AVISO.** En la ojalatería del Partido, casa número 7, se ponen cristales á domicilio ó a los mismos precios que tiene fijados la fábrica de cristales. Son cristales de buena calidad y bien colocados. 4-4

**Se subarriendan varias habitaciones desde el día en la casa calleja Marqués del Villar, núm. 8 En la sombreraria de las B. B. darán razon. s6-8**

**Empréstito.** Se compran recibos, facturas, títulos y recibos de dicho empréstito, á los precios mas altos, Cister 14. s6-5

**Arrendamiento.** Se arrienda una casa parroquia de San Juan, calle de Jesús Crucificado número 7, con muebles y cómodas habitaciones y recién obrada y acristalada. Informarán, calle del Liceo núm. 1 y en las Tendillas núm. 8, barbería. s6-6

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de la casa núm. 1 calle Barberos, frente a la parroquia de San Andrés. Carnicerías 42 darán razon. s6-4

**Venta.** Se hace de un carro de veras con las ruedas chapadas, bolsa y toldo y en muy buen estado. Para verlo y tratarlo calle de San Pablo núm. 2. s6-5

**Venta.** Se hace de una casa principal calle Almona número 37. Para tratar, con su dueño que la vive. 6-5

**Farmacia.** Se vende una en esta capital. Dará razon D. Ramon Garcia, Letrados 22, almacén de papel. 4-4

**Colocación.** La desea encontrar, bien para el desempeño de una portería ó para cosa equivalente, un matrimonio con dos hijos mayores, y que tiene personas que abonan su conducta. Pueden avisar á la calleja del Huerto de San Andrés núm. 11. 1-4

**Traspaso.** Teniendo necesidad de ausentarse su dueño, se hacen en muy buenas condiciones del establecimiento de comestibles calle de la Concepción núm. 34. También se venden los efectos que le constituyen por separado al sal conviniente. s6-1

**Monte de Piedad.** Las subastas de ropas y alhajas, correspondientes á los empeños del mes de Mayo de 1877, se efectuarán respectivamente en los días 7 y 14 del presente mes de en. ro de 1878. s6-6